

## Segundo informe de resultados

### Encuentros UdeC 2019

Diciembre de 2019

Dirección de Estudios Estratégicos

Universidad de Concepción.

Si bien en este documento no se utiliza un lenguaje inclusivo en toda su extensión, declaramos que la utilización de este lenguaje es fundamental para visibilizar la diversidad de géneros en nuestra sociedad. Al usar vocablos en masculino lo hacemos con el sentido incluyente de los géneros, por ejemplo: los docentes, los estudiantes, los académicos.

## Contenido

|   |    |
|---|----|
| Segundo informe de resultados .....   | 1  |
| Encuentros UdeC 2019 .....  | 1  |
| Presentación.....   | 3  |
| Resumen metodológico .....  | 4  |
| Objetivo de los encuentros .....  | 4  |
| Participantes.....  | 4  |
| Procedimiento.....  | 5  |
| Estrategia de análisis.....   | 5  |
| Resultados .....  | 6  |
| I. Áreas prioritarias para trabajar a nivel país .....                                  | 7  |
| II. Rol de la Universidad de Concepción para la construcción de un Chile más justo..... | 15 |
| Comentarios finales.....  | 21 |
| Anexos.....   | 22 |

## Presentación

Este trabajo surge en un momento en que Chile atraviesa una profunda crisis política y social, que ha impulsado a la ciudadanía a reencontrarse para repensar las bases de nuestra sociedad e instalar la discusión sobre cómo esta se proyecta hacia el futuro.

Este informe tiene como propósito entregar a la comunidad un segundo resultado de los encuentros de discusión desarrollados por las distintas facultades y reparticiones de la Universidad de Concepción, coordinados por la Dirección de Estudios Estratégicos, que invitaron a la comunidad universitaria a reflexionar y conversar sobre cómo y en qué áreas la UdeC puede aportar a la construcción de un país más justo.

A continuación, se presenta un resumen que da cuenta de la metodología utilizada para el procesamiento de la información, seguido de los principales resultados. Finalmente, se señalan algunas conclusiones.

## Resumen metodológico

En el presente apartado se presenta el objetivo de los encuentros y un resumen de la metodología empleada para el procesamiento y sistematización de los resultados.

### Objetivo de los encuentros

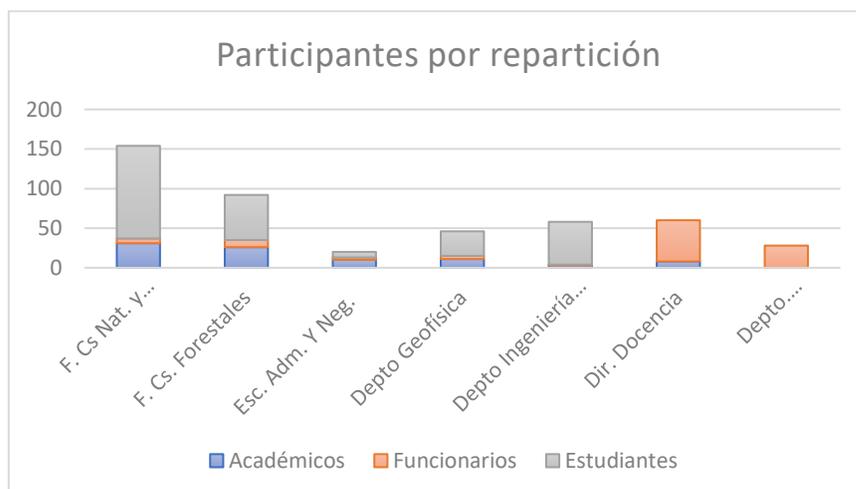
Conocer la perspectiva de la comunidad universitaria sobre cuáles deben ser las áreas prioritarias donde existen déficits a nivel nacional y cuál debiera ser el aporte de la Universidad de Concepción en este contexto.

### Participantes

Participaron de los Encuentros 458 integrantes de la comunidad universitaria pertenecientes a los distintos estamentos, de los cuales un 19% corresponde a académicos (89 personas), un 22% a funcionarios (103 personas) y un 58% a estudiantes de pre y post grado (266 personas).

Se realizaron ocho encuentros de trabajo en coordinación con Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas, Facultad de Ciencias Forestales, Escuela de Administración y Negocios, Dirección de Docencia, Departamento de Geofísica, Departamento de Ingeniería Civil y Departamento de Oceanografía. De estos encuentros surgieron 44 mesas de trabajo, cada una conformada por un rango de 8 a 13 personas.

| Reparticiones               | Académicos | Funcionarios | Estudiantes | Total |
|-----------------------------|------------|--------------|-------------|-------|
| F. Cs Nat. y Oceanográficas | 31         | 6            | 117         | 154   |
| F. Cs. Forestales           | 26         | 9            | 57          | 92    |
| Esc. Adm. Y Neg.            | 10         | 3            | 7           | 20    |
| Depto Geofísica             | 11         | 4            | 31          | 46    |
| Depto Ingeniería Civil      | 3          | 1            | 54          | 58    |
| Dir. Docencia               | 8          | 52           | 0           | 60    |
| Depto. Oceanografía         | 0          | 28           | 0           | 28    |



## Procedimiento

A partir del encuentro de la comunidad universitaria realizado el día 25 de octubre, la Universidad de Concepción hizo un llamado a las direcciones y facultades que componen la universidad a organizar jornadas de diálogo y encuentro entre los distintos estamentos.

Para la realización de estas jornadas la Dirección de Estudios Estratégicos puso a disposición de las facultades y reparticiones sus capacidades, articulando una red de voluntarios y voluntarias para facilitar los encuentros.

Los encuentros apoyados por la Dirección fueron organizados para responder dos preguntas específicas: ¿Cuáles son las áreas prioritarias a trabajar como país? y ¿Cuál debería ser el rol de la UdeC para la construcción de un país más justo? También existió la posibilidad de modificar y ampliar el número de preguntas con tal de adaptar la metodología al requerimiento de cada repartición o comunidad.

En cada encuentro se organizaron mesas de trabajo apoyadas por los facilitadores. Estos tenían como misión coordinar y ayudar a la realización del encuentro, pero al mismo tiempo asegurar que los resultados se recogieran en la forma más fiel y completa posible. A cada una de las mesas se les repartieron materiales de trabajo consistentes en: lapiceras, post-it, tarjetones de cartulina y hojas de block que sirvieron para registrar la discusión de los grupos. Una vez terminada la discusión se realizó un plenario en que se expusieron y sintetizaron las principales ideas.

Los resultados de las mesas de trabajo, las listas de asistencia y los insumos repartidos a las mesas, fueron recolectados por los facilitadores para su posterior digitalización y codificación. Además, se respaldaron los plenarios escritos en pizarra a través de registros fotográficos.

## Estrategia de análisis

Para el procesamiento y análisis de los datos trabajó un equipo de la Dirección de Estudios Estratégicos compuesto por tres profesionales de la Ciencias Sociales, con la finalidad de asegurar la triangulación del trabajo y aumentar así la credibilidad del estudio.

Tomando como base el paradigma cualitativo de la investigación, se usaron herramientas metodológicas de la Teoría Fundamentada (TF), soportadas por el programa ATLAS.TI8, software especializado para la elaboración de análisis cualitativo y TF.

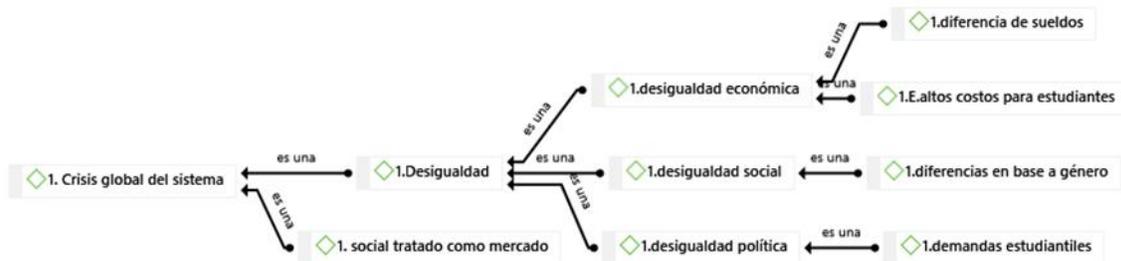
Se utilizó de manera transversal uno de los métodos propios de la Teoría Fundamentada, el Método Comparativo Constante (MCC), que implica comparar en forma continua las ideas y unidades de significado en un mismo texto y entre textos distintos. Esto da cuenta del carácter recursivo de este tipo de metodologías que implica una revisión y análisis constante de códigos y categorías, en contraste a los métodos lineales de investigación.

El trabajo desarrollado para la materialización de la estrategia de análisis cualitativo se puede resumir en los siguientes pasos:

1. Digitalización: los documentos de registro físicos de las jornadas y fotos de plenarios fueron transcritos a formato digital e ingresados al programa.
2. Microanálisis: se le asignó un código a cada una de las ideas presentes en los datos de la totalidad de los documentos digitalizados.

3. Codificación abierta: los datos y códigos fueron examinados, comparados y segmentados, para luego ser clasificados en categorías y subcategorías.
4. Codificación axial: se identificaron las relaciones entre las categorías y subcategorías por medio de oraciones simples que dan cuenta de una hipótesis.
5. Codificación selectiva: se integraron las categorías y subcategorías en categorías centrales que sintetizan los principales conceptos emergidos de la discusión y sus conexiones.

A continuación, se presenta un ejemplo que grafica el análisis anteriormente descrito.



En primer lugar, se asignaron etiquetas a ideas presentes en los documentos levantados desde los Encuentros UdeC, surgiendo etiquetas tales como “*altos costos para estudiantes*” o “*diferencias de sueldos*”. Posteriormente estas ideas fueron agrupadas según criterio de asociación por similitud respecto a un tema específico, siendo integradas en un criterio mayor el cual contiene ambos elementos, en este caso, “*Desigualdad Económica*”. Finalmente, y en un nivel de abstracción más amplio, surge un conjunto de clase denominado “*Desigualdad*” en el que son anudados diferentes dimensiones del concepto desigualdad.

Este proceso puede entenderse como la elaboración de redes semánticas o de significado, que se desarrolla a través del ejercicio de anudar ideas en categorías para generar conjuntos de clases más amplias que implican mayor nivel de abstracción, el método por cual se ha realizado el presente análisis y posterior redacción de informe. En la sección Anexos se presentan las redes semánticas para cada una de las principales categorías que surgen como resultado del proceso participativo, a partir de las cuales se elaboró el presente informe.

## Resultados

A continuación, se presentan los principales resultados de la discusión de la comunidad universitaria en torno a las dos preguntas guía, las que sirvieron como base para la organización de los datos. Es así, que se presentan las áreas prioritarias a trabajar a nivel país, seguido del rol que debiera tomar la Universidad de Concepción para la construcción de un Chile más justo. La presentación de resultados se complementa con citas textuales de los textos procesados y pretende entregar en la forma más fidedigna posible las conclusiones obtenidas a partir del proceso de discusión de los distintos grupos sobre estas dos preguntas.

## I. Áreas prioritarias para trabajar a nivel país

### I.1. El contexto que originó la crisis

El primer aspecto abordado por la comunidad ha sido la reflexión en torno a las causas que llevaron a la crisis social que actualmente vive el país. Esta crisis estaría relacionada con un contexto de desigualdad generalizada en la población, producto del modelo de desarrollo de sociedad llevado hasta el momento.

*“Hay un agotamiento de la población frente a diferentes situaciones de desigualdad”*

Se señala que la desigualdad puede evidenciarse en varios aspectos de la sociedad. A nivel político, se visibiliza en tanto son pocas las personas que toman las decisiones para el país. Respecto a estas decisiones, se reconoce que no han recogido las demandas levantadas por los movimientos sociales, no han ido en favor de la ciudadanía, y que, a su vez, han estado mediadas por casos de corrupción.

Este último aspecto se asocia también a la desigualdad existente en el sistema judicial, ante el cual los delitos de corrupción, económicos y medioambientales, son penalizados en menor medida o de manera no equitativa, respecto de los delitos que puede cometer la ciudadanía en general.

A su vez, se reconoce una exacerbada desigualdad económica asociada a la inequitativa distribución de los recursos. Esta relación de desigualdad es evidenciada con el ejemplo del actual salario mínimo, el que es reconocido como insuficiente para la satisfacción de las necesidades básicas de las familias y que contrasta con la gran cantidad de recursos que obtienen las empresas, varias de las cuales son cuestionadas respecto a su relación con el medioambiente.

El aspecto económico está en directa relación con la desigualdad social, ya que los derechos sociales están mediados por el actual sistema de mercado, lo que lleva a que su acceso dependa de la capacidad de pago de cada persona. Esto ha significado la restricción de estos derechos para una gran parte de la población y que en la práctica no exista igualdad de oportunidades.

En ese sentido, se evidencia una brecha entre las instituciones públicas y privadas, principalmente en su capacidad de asegurar salud y educación, siendo las instituciones públicas las más perjudicadas en el actual contexto.

*“las cuestiones sociales son tratadas como mercado. Lo cual impide la distribución justa y equitativa de recursos nacionales que, junto al modelo económico, impide igualdad de oportunidades concreta pues dependen del mercado”*

Por otro lado, se reconoce desigualdad respecto de las relaciones de género, lo cual se evidencia en las diferencias de acceso a cargos de representación y dirección, a salarios, discriminación y violencia sistemática hacia la mujer y las disidencias sexuales en distintas áreas de la sociedad.

El problema de la desigualdad tendría su base en el modelo de sociedad en general y en particular al modelo económico asociado. Se habla de una crisis global del sistema capitalista, y del modelo chileno en específico, que junto a lo económico habría hecho crisis en lo ideológico y lo valórico.

*“Se reconoce la existencia de una profunda desigualdad en la sociedad, en que el principal problema sería el sistema capitalista en general y el modelo económico chileno en particular”*

### *I.II. Valores centrales para la construcción de un Chile mejor*

Se manifiesta que el modelo capitalista ha reproducido valores asociados al individualismo, el exitismo y la competencia. Estos han guiado nuestro actuar como sociedad, generando problemas en las relaciones humanas y una cultura en torno al abuso.

Se plantea como necesario fomentar el desarrollo de valores que permitan que la gente vuelva a unirse; se mencionan la solidaridad, la empatía social, la confianza, la cooperación y la equidad de género.

Tomando como base estos valores se podría construir un Chile mejor, que vele por el cumplimiento de los derechos humanos, fomente la equidad y justicia social, permita que cada uno de sus habitantes pueda vivir con dignidad y que base su democracia en la participación, el diálogo y la cultura cívica.

*“... realizar un cambio valórico, iniciar un proceso “destructor” que elimine el capitalismo interno, de acabar con valores asociados al exitismo, el individualismo, terminar con la cultura del abuso y generar una mayor empatía social”*

### *I.III. Áreas prioritarias*

A continuación, se presentan las áreas prioritarias reconocidas por la comunidad universitaria que deben ser abordadas para la construcción de un país más justo. El orden de presentación de cada uno de los apartados guarda relación con su nivel de densidad, entendiendo este como la cantidad de ideas asociadas a cada categoría. Es así que se presenta “Educación” como el tema ante el cual se propusieron más ideas, seguido de “Nueva Constitución”, “Salud”, “Pensiones”, “Trabajo” y “Medio Ambiente”.

#### **1. Educación**

La educación en Chile es el área prioritaria en torno a la cual se orienta la mayor cantidad de ideas. Estas hacen referencia a un diagnóstico de la situación actual de nuestro sistema educativo, propuestas para su mejora y un debate respecto a cómo debe ser la educación y los contenidos que se deben potenciar o incorporar.

##### *1.1. Diagnóstico del sistema educativo*

Se manifiesta que la educación dejó de ser una prioridad para el país y que particularmente el Estado ha dejado de ser el responsable del tipo de educación que se entrega. Esto último, habría generado que, tanto la calidad como el acceso dependan de los recursos que cada familia o persona posea, generando así una brecha entre el sistema público y el privado. Se da cuenta de la existencia de un aprovechamiento por parte del mundo privado, el que vería a los estudiantes como materia prima a través de la que pueden generar ingresos y a la educación como una oportunidad para el lucro.

Se caracteriza el sistema educativo actual como uno altamente competitivo y jerarquizado, que por su estructura no permite la generación de ideas. Además, se señala que la implementación de modelos extranjeros se ha realizado sin considerar las necesidades y requerimientos del país.

*“Ha dejado de ser prioridad, su quehacer depende de los recursos de los que disponga lo cual ha creado una brecha en educación municipal y privada”*

### 1.2. Cualidades de la educación ¿Cómo debe ser la educación en Chile?

En primer lugar, se concluye que la educación debe ser considerada como un derecho y por tanto ser garantizada como tal. Se da cuenta de la necesidad de avanzar hacia la construcción de una educación pública universal, es decir, que permita el acceso a una educación de calidad en todos los niveles educativos independientemente de la ubicación geográfica y procedencia de las personas.

Para esto, se señala como relevante contar con una infraestructura adecuada, la permanente actualización de contenidos y metodologías de enseñanza aprendizaje, la mantención de un enfoque integral y no sexista en la educación y la eliminación del lucro.

Se da relevancia también a la relación que se debe establecer con el estudiante y se señala que esta debe ser respetuosa, empática y acorde a sus necesidades.

*“Esta debe ser integral, actualizada, no sexista, en todos los niveles y garantizada como un derecho básico acorde a las necesidades de la juventud”*

### 1.3. Contenidos de la educación ¿Qué se debe enseñar?

Existe acuerdo en que hay contenidos que deben volver a ser parte del currículo de los estudiantes. Se destaca aquí la educación cívica, enfocada en la adquisición de conocimientos sobre el funcionamiento del país y la comprensión de procesos y transformaciones sociales. Se señala que este conocimiento fomentaría la participación en la toma de decisiones. Asimismo, se menciona la inclusión de contenidos relacionados con educación ambiental, particularmente se enfatiza enseñar sobre sustentabilidad y educación financiera.

Por otra parte, se debe dar mayor relevancia a contenidos relacionados con las humanidades y artes, por ejemplo, a la filosofía y a la formación valórica. Sobre esta última se mencionan valores como la ética y la responsabilidad social.

*“Incluir educación cívica, con tal de informar sobre el funcionamiento nacional, así como comprender procesos y transformaciones sociales, generando mayor participación en la toma de decisiones”*

### 1.4. Líneas de acción

Se propone avanzar hacia la disminución de la desigualdad en el sistema educativo, generar procesos que permitan nivelar los conocimientos y competencias en la educación básica, fortalecer el rol y la formación de los docentes, aumentar la fiscalización estatal y avanzar hacia la “desmunicipalización”.

*“se destaca la desmunicipalización de la educación. Cada establecimiento debe contar con infraestructura adecuada para su funcionamiento y entregar educación de calidad; mayor fiscalización estatal”*

## **2. Nueva Constitución**

### *2.1. El problema de la Constitución actual ¿Por qué es necesaria una Nueva Constitución?*

Uno de los primeros elementos que son criticados de la constitución actual tiene relación con su origen, el cual, al provenir de la época de la dictadura militar chilena tendría un carácter ilegítimo. Es así, que se reconoce la necesidad de elaborar una nueva constitución hecha en democracia.

Por otro lado, la Constitución es catalogada como el origen de los problemas actuales, ya que configura una participación reducida del Estado en el desarrollo nacional, favorece la implementación de políticas extractivistas y genera una polarización entre lo público y lo privado, favoreciendo en gran medida a este último sector, que cuenta con mayores recursos y facilidades.

En ese sentido, se reconoce a la Constitución como un elemento de base de la actual crisis social, por lo que iniciar un proceso para la elaboración de una nueva carta fundamental se presenta como una iniciativa clave para la creación del denominado “Nuevo Pacto Social”, el cual desde algunas posturas debiese definirse como “Nuevo Pacto Socioambiental”, dada la contingencia medioambiental que vive el planeta.

*“La Constitución ha generado Polarización entre el sector privado y público; el sector privado se beneficia con mejores implementos y recursos que en el sistema público. Además, la constitución reduce la participación del Estado como agente regulador”*

### *2.2. Ideas para una Nueva Constitución*

Reconocida la idea de crear una nueva constitución, surge inmediatamente la discusión en torno a cuál es la constitución que se necesita para construir un país más justo. El elemento presente en gran parte de las discusiones es que la constitución asegure en su redacción garantizar los derechos básicos de las personas. También se propone que la nueva constitución promueva la redistribución de la riqueza en el país, asegure la soberanía y reconocimiento a los pueblos originarios, ponga fin a la corrupción y a la influencia empresarial en la creación de políticas públicas y favorezca la descentralización del país.

Para lograr esos desafíos, se ha planteado que a través de esta nueva carta magna se reforme la institucionalidad, generando las bases para la instalación de mecanismos de regulación de la política, como, por ejemplo: la disminución de la reelección de cargos públicos, la penalización de la corrupción y los delitos económicos, la creación de mecanismos de transparencia y de impuestos a quienes tienen mayor riqueza.

A su vez, se posiciona la idea de poner fin al Estado subsidiario y crear un nuevo Estado plurinacional, que reconozca a los pueblos originarios en su soberanía y autodeterminación y que se encargue de proporcionar los servicios y derechos básicos a todas las personas.

*“...realizar un cambio sustancial a la constitución o bien crear una nueva; lo que supondría poner fin al estado subsidiario y que este fuera el encargado de proporcionar los servicios básicos”*

### 2.3. ¿Cómo hacer la Nueva Constitución?

El mecanismo o la forma de hacer la nueva constitución ha marcado una parte importante de esta discusión. Existe un consenso en la idea de que este proceso debe tener un diseño metodológico que pueda cumplir con ciertas cualidades.

Algunas de las características más destacadas para el desarrollo de este proceso es que tenga participación ciudadana, en algunos casos señalándose que sea la misma ciudadanía la que la redacte. El concepto de participación va acompañado de la representatividad, señalando que las distintas expresiones de la ciudadanía deben verse integradas en este proceso. También se releva la idea de que se informe a la gente del proceso en todo su transcurso.

El mecanismo principal propuesto para elaborar la nueva constitución es la Asamblea Constituyente, la cual podría dar cumplimiento a los criterios antes descritos.

Finalmente, se reconoce la importancia de que, de manera simultánea al proceso constituyente, se avance en transformaciones sociales para dar cumplimiento a las demandas de la ciudadanía.

*“Cambio efectivo del modelo a partir de la validación de una nueva constitución. Asamblea constituyente”*

## 3. Salud

Dentro de las temáticas más discutidas en los diferentes encuentros, la salud surge como una de las áreas prioritarias en las que se debe trabajar a nivel país. Desde el diálogo en las mesas de trabajo se debatieron aspectos críticos del sistema de salud chileno, configurando un diagnóstico de las dificultades y carencias por las que atraviesa el actual sistema. Finalmente se levantaron propuestas que podrían mejorar el sistema de salud público.

### 3.1 Mejora del sistema de salud público.

Como primer aspecto al que se ha dado realce es el mejoramiento del sistema de salud pública. Se entiende que la salud en Chile debe ser revisada y mejorada en diversos aspectos, desde lo instrumental hasta la calidad de atención recibida por parte de los usuarios. Se requiere de un cambio sustancial desde las bases para lograr que el sistema sea equitativo y que dé acceso a la totalidad de la población.

Desde esta necesidad surgen dos perspectivas generales. Por un lado, se observa un diagnóstico de la situación actual y áreas críticas que han generado dificultades. Por otro, se levantan propuestas de modificación en ciertos aspectos que han sido considerados por la población como determinantes para generar mejoras sustanciales a la salud.

### 3.1.1 Diagnóstico general del sistema de salud.

Se pueden observar dos áreas principales que dan cuenta de la situación por la que atraviesa el sistema público de salud:

- Carencia de recursos materiales y humanos:

Se destaca la falta de recursos materiales, especialmente tecnológicos, en los centros de salud pública. A esto se suma la falta de personal calificado para poder dar respuesta a las necesidades de la población. Estas deficiencias se verían traducidas en que la salud recibida es deficiente y en que se deba esperar durante tiempo prolongado para recibir atención especializada.

- Altos costos de salud:

A las deficiencias en los insumos y recursos del ámbito público de salud, se debe agregar el alto costo monetario que significa acceder a salud de calidad. Una de las alternativas que surgen es costear de manera privada la salud, sin embargo, los altos costos asociados impiden que la mayor parte de la población tenga accesos a dichos recursos, por ejemplo: medicamentos, operaciones y consultas a especialistas.

Esta situación genera desigualdades, puesto que recibir salud de calidad no es visto como un derecho sino un privilegio, al recaer exclusivamente en los recursos monetarios personales de cada individuo.

*“En salud se destacan los altos costos monetarios para acceder a salud de calidad y la falta de insumos tecnológicos y profesionales”*

### 3.1.2. Reformas al sistema

Como una de las formas que existen para mejorar la salud pública se propone reformar el modo en que opera el sistema. Esto implica revisar aspectos sensibles de este y que plantea objetivos para su funcionamiento.

- Objetivos de la reforma:

Se plantea orientar la reforma a poner fin a las largas filas de espera para obtener atención en el área pública. En esta línea, se señala que es necesario garantizar el acceso a una salud digna, de calidad y que cuente con los insumos y recursos necesarios para dar pronta respuesta a las necesidades de la población, así mismo, se debe promover el autocuidado y la salud mental en la población.

Se propone además poner fin al lucro en salud ya que se señala que esta debiera ser un derecho, por lo que el acceso y calidad a este servicio debiera estar garantizado sin importar el capital monetario con el que se cuente.

*“Se reconoce la necesidad de reformar el sistema de salud, con tal de que con esta no se lucre y sea garantizada, pública, de calidad, y que se realice con un trato humano”*

- Propuesta de mejoras:

Una de las áreas en las que se propone trabajar y poner énfasis es en la gestión de recursos. Se considera que debe existir transparencia en su distribución, conocer qué se hace con los mismos y cómo son distribuidos, así como el criterio de asignación. Esta mejora y revisión de la distribución de recursos, permitirá que la mayor parte de los servicios de salud pueda suplir sus carencias de infraestructura, así como de especialistas y tecnologías. Es decir, se propone que una buena política de gestión de recursos ayudará a que las dificultades levantadas en el diagnóstico anterior puedan ser solventadas.

Junto con esta propuesta de gestión de recursos a nivel general, surge la necesidad de generar políticas de gestión de recursos para los hospitales. En primer lugar, hay desconocimiento respecto de cómo se realiza la distribución de recursos y cuál es el criterio para definir áreas prioritarias. A través de la implementación de políticas de gestión puede haber un mejor uso u distribución de los recursos, posibilitando un servicio de calidad y digno.

*“La distribución de recursos debe ser transparente y permitir la construcción de más hospitales y CESFAM y permitir la contratación de más especialistas, especialmente en salud mental”*

#### **4. Pensiones**

Otra de las áreas que ha sido tema de debate y revisión es el actual sistema de pensiones o AFP, donde se reconoce de manera consensuada la necesidad de modificar el sistema. Surge un diagnóstico de la percepción que tienen las personas sobre del sistema de pensiones.

Se plantea como dificultad el desconocimiento de la población respecto de su funcionamiento, asignación y la dualidad del sistema -privado y público-. Además, se aprecian diferencias en pensiones; asignaciones muy bajas para gran parte de la población. Desde este diagnóstico de la comunidad surgen dos perspectivas.

##### *4.1 Calidad de vida.*

Como tema relevante se nombra el bajo monto de las pensiones, lo que repercute en la calidad de vida, pues resulta insuficiente y no alcanza para costear necesidades básicas de las personas. Al dejar de trabajar se hace necesario ajustar el estilo de vida a las nuevas condiciones asociadas a la jubilación.

##### *4.2. Modificación del sistema de pensiones.*

Se identifican dos propuestas en torno al sistema de pensiones. Por una parte, se propone revisar y mejorar el sistema, a través de mayor fiscalización que dé como resultado un sistema transparente y justo, acorde a las necesidades del individuo.

Por otra parte, se sugiere la eliminación directa del sistema de pensiones, sustituyéndolo por otro que permita una distribución más equitativa. Sin embargo, se reconoce que para ser llevada a cabo esta propuesta es necesario realizar un estudio previo del impacto que esto significaría.

#### 4.3. Propósito de las pensiones.

El sistema de pensiones debe cumplir con un propósito y criterios básicos en su funcionamiento. Es requerido establecer un criterio que asegure pensiones dignas para las personas, que se traduzcan en un monto asociado a las condiciones mínimas para satisfacer las necesidades de las personas y que estén acorde al desarrollo económico del país.

### 5. Trabajo

En el área del trabajo, se indican brechas en cuanto a sueldos. Estos no alcanzarían para cubrir necesidades básicas y el sueldo mínimo resulta insuficiente para poder vivir en condiciones aceptables.

Además, se plantea que existen oportunidades laborales reducidas, que encuentran su origen en la calidad de la educación recibida; mejor educación significaría acceso a mejores condiciones laborales y, por ende, mejores sueldos.

#### *Propuestas*

Ante esta situación, se propone revisar y potenciar los derechos laborales de las personas. Como primer elemento que surge para ser discutido es el de mejorar y establecer un sueldo mínimo, que responda a las necesidades actuales de las personas y que permita mejorar las condiciones de la población.

A través de la revisión de los derechos laborales se buscaría, en primera instancia, la valorización monetaria por el trabajo realizado, asociado a mejores salarios y, en segundo lugar, dar realce al componente valórico y humano del trabajo, entendido como protección y cuidado de la persona en el puesto de trabajo.

### 6. Medio Ambiente

Se señala la existencia de problemas medioambientales asociados a políticas extractivistas. Dichos problemas son identificados a su vez en el ámbito regional y nacional con las denominadas “zonas de sacrificio” en un contexto de emergencia climática global.

En ese sentido se identifica un llamado a trabajar por un medioambiente saludable, por el cuidado y recuperación de los recursos naturales y ecosistemas. Para el logro de dicha tarea se proponen medidas como la nacionalización de los recursos naturales, como el cobre, el litio, el mar y el agua, el aumento de fiscalización y estudios de impacto ambiental y el incremento de las penas asociadas a los delitos ambientales.

Finalmente, respecto al modelo de desarrollo actual se posiciona la idea de reformar el modelo extractivista en general y el modelo forestal en particular.

Debido al debate generado en los diferentes encuentros es que la situación y la relación con el medioambiente se posiciona como uno de los aspectos importantes a ser abordados por la Universidad.

## II. Rol de la Universidad de Concepción para la construcción de un Chile más justo

Se plantea que la Universidad debe asumir un rol más activo tanto con la sociedad como con la comunidad interna y la contingencia nacional.

### *Rol frente a la sociedad*

Existe consenso en que la Universidad debe tener mayor presencia en el país a través de la participación en la toma de decisiones sobre la agenda regional y nacional y sobre materias legislativas. Asimismo, podría ser un canal de comunicación permanente con la comunidad.

De este modo, se propone orientar las actividades de investigación a resolver inequidades a través de la innovación social y la generación de conocimiento que permita tomar decisiones basadas en evidencia científica. En esta misma línea, la formación que se entrega a los estudiantes debe ser integral y fomentar la responsabilidad social de modo que los egresados puedan insertarse en las distintas comunidades y ser un aporte para estas.

*“Rol activo de la institución en la investigación, vinculación con el medio;  
apoyar la toma de decisiones en instituciones, resolver inequidades”*

### *Rol frente a la comunidad universitaria*

Se reconoce que la institución tiene una responsabilidad y compromiso ético con quienes son parte de la comunidad universitaria y que debe actuar en consecuencia a este dando solución a los problemas internos e instaurando un sistema de democracia interna, pudiendo ser así un ejemplo para otras instituciones.

*“Responsabilidad y compromiso ético como institución, dar el ejemplo siendo  
coherente y consecuente en la solución de problemas internos”*

### *Rol frente a la contingencia nacional*

Se reconoce que la Universidad es un agente clave que puede apoyar la participación ciudadana para la resolución de los conflictos planteados por el movimiento social. Se plantea la necesidad de manifestar una postura clara frente a las demandas levantadas por la sociedad civil que no criminalice al movimiento social. Se propone que la Universidad asuma un rol de moderador y que facilite espacios para la realización de cabildos, que genere instancias de creación y discusión política.

*“La Universidad debe asumir una postura directa sobre las movilizaciones y  
realizar una declaración pública en conjunto con el CRUCH al respecto”*

## **1. Vinculación con el medio**

La vinculación que tiene la Universidad con su entorno es el elemento más discutido respecto al rol que debe jugar nuestra institución para la construcción de un Chile más justo. De este debate emergen dos grandes categorías: lineamientos generales respecto hacia dónde y qué tipo de vinculación desarrollar y las áreas de trabajo a ser abordadas por la institución.

### 1.1. Lineamientos generales

Se propone la idea de que la Universidad debe tomar un rol activo en su compromiso socioambiental para el desarrollo de la región y el país. Dicho compromiso está asociado a la vinculación con comunidades y territorios en general, y en particular, a hacer frente a las necesidades de las comunidades y a la resolución de problemas de múltiples sectores. En paralelo, este compromiso se propone en perspectiva de reconstruir la cultura cívica del país, elevando la conciencia de la población en general.

Por su parte, emerge una caracterización del tipo de relación que debería existir entre la institución y las comunidades. Se habla de abrir la universidad a estas y crear una conexión o relación más próxima y cercana con la ciudadanía, que establezca lazos permanentes en el tiempo y acorde a las necesidades de dichas comunidades. Este nexo, podría estar sustentado en una relación de comunicación-trabajo constante. Se refuerza aquí el elemento de la comunicación como aspecto fundamental a desarrollar con las comunidades y la dinámica de un trabajo bidireccional, en que se escuche y dialogue en torno a sus problemas. Se propone concretamente la creación de un canal institucional que permita esta comunicación con la comunidad.

*“Propiciar y mantener instancia de reflexión permanentes para vincular la Udec con la sociedad. Vinculación científica para educar”*

### 1.2. Áreas de trabajo

#### 1) Transferencia del conocimiento y diálogo de saberes

El aspecto más propuesto para ser desarrollado por la universidad en su vinculación con el medio es la transferencia y difusión del conocimiento a la comunidad en general y a las autoridades en particular, en la idea de acercar la Ciencia a las personas, incidir en la toma de decisiones y promover la educación de la sociedad de manera transversal.

Para la difusión del conocimiento se plantea la idea de participar comunicacionalmente en la difusión de información; por ejemplo, instalando contenido en comerciales y televisión, de la mano de actividades abiertas a la comunidad, como charlas, conversatorios, foros y ferias.

Respecto de las temáticas de estas actividades educativas hacia la comunidad se propone promover la “alfabetización” o educación en: economía y finanzas, salud mental, educación sexual, y educación cívica entre otras.

Por otro lado, emerge la idea de prestar asesorías en distintas materias a la población, colocando a disposición los conocimientos disciplinares de la universidad. En ese sentido se propone prestar apoyo científico, particularmente a las organizaciones sociales. Desde un rol más proactivo, se plantea a su vez, la participación de expertos en la toma de decisiones y la incidencia de la universidad en la creación de leyes y políticas públicas.

Se releva la idea de valorar en igual medida el conocimiento popular, generando actividades bidireccionales en torno al conocimiento que favorezcan el diálogo de saberes desde una relación horizontal entre estos.

*“llevar el conocimiento a las comunidades de manera simple. Promover la educación cívica, sexual, financiera y en salud mental”*

## 2) Participación de las comunidades

La vinculación con las comunidades va de la mano de fomentar su participación en la misma universidad, promoviendo su incidencia en la toma de decisiones institucionales. A su vez, se reconoce la importancia de potenciar la discusión y encuentro de la ciudadanía en el actual contexto, promoviendo la realización de cabildos, juntas y charlas desde la misma comunidad.

*“vinculación con las necesidades del territorio y las comunidades. A través de una comunicación desde y para la comunidad, que permita su incidencia en la toma de decisiones”*

## 3) Vinculación con el medio ambiente

Ante el actual contexto de emergencia climática mundial y existencia de zonas de sacrificio en Chile, se refuerza la idea de profundizar la vinculación de la universidad con el medioambiente regional y global, por medio de la disposición de esfuerzos institucionales, particularmente en la investigación científica, para la resolución de crisis ambientales, la reforestación y la restauración de ecosistemas.

*“... actividades de voluntariado, de reforestación, trabajo en huertas y restauración de ecosistemas”*

## 4) Relación con el medio productivo

En lo que se refiere al desarrollo económico y productivo, se plantea la idea de mantener un equilibrio entre la producción y la conservación de los recursos naturales, siendo esto último un aspecto ausente en la actual forma de desarrollo.

En ese sentido, se genera la idea de reformular la relación con la empresa privada y promover un desarrollo ético empresarial, de la mano de potenciar iniciativas de economía circular.

Por otro lado, se reconoce en el actual contexto un daño a la pequeña y mediana industria; y una posible alza en los precios y la cesantía, dada la baja de inversión y la especulación financiera. Ante este contexto, se propone que la universidad juegue un rol activo en el apoyo a las PYMES y el fomento del emprendimiento.

*“Promover la producción y la conservación de los recursos naturales y el desarrollo económico ético de las empresas”*

## 5) Iniciativas concretas

Con el propósito de materializar algunas de las ideas antes descritas, se han recogido acciones concretas para desarrollar tanto a nivel institucional como por facultad. Se propone:

- La institucionalización de un departamento de extensión que se encargue del desarrollo de programas de vinculación permanente con las comunidades y la creación y apoyo a proyectos.

- La creación de mesas o equipos de trabajo inter y transdisciplinarios, para el abordaje de las problemáticas de las comunidades.
- Finalmente, se habla de la creación de voluntariados y el apadrinamiento de colegios vulnerables.

*“...hacer difusión de educación cívica, generar un departamento de extensión, actividades de voluntariado...”*

## 2. Educación

En cuanto a la educación que la Universidad brinda se señala que esta debe ser de calidad e íntegra en cada una de las áreas que componen a la institución. Se manifiesta que además de formar profesionales tiene la responsabilidad de formar personas y actores que puedan aportar en la toma de decisiones y desarrollo del país.

### 2.1 Formación

Existe acuerdo en que la Universidad debe poner énfasis en ciertas cualidades en el proceso de formación, promoviendo la formación ética, integral, crítica, de calidad y valórica. Debe integrarse en el proceso de formación, el cultivo de la responsabilidad social y del pensamiento crítico y autónomo, así como el desarrollo de habilidades blandas y conciencia ambiental.

A su vez surge como necesario generar mayor relación entre las distintas disciplinas de la universidad de tal manera que desde un principio, puedan vincular a través del aprendizaje interdisciplinario. Se propone poder inscribir asignaturas de otras facultades y que estas sean reconocidas como parte de la formación de pregrado.

*“énfasis en la ética, la responsabilidad social, el autocuidado y la contención emocional, preocupación por la salud mental”*

### 2.2 Docencia

Dentro de los aspectos mencionados a tener en consideración es el de docencia, pues se propone que tiene que existir una revisión del perfil de los docentes que integran la comunidad universitaria. El perfil de los docentes y académicos debe adaptarse a los requerimientos de la institución, siendo necesario, además, la adaptación de nuevas metodologías de enseñanza en el ejercicio de la docencia, por ejemplo, la implementación de metodología de enseñanza horizontal como medio de generar diálogo y vínculo entre estudiantes y docentes.

Surge como necesidad generar un cambio o modificación en el paradigma docente, es decir, se propone realzar la presencia del docente dentro de la institución y que sea apoyado en su desarrollo académico, a través de diplomados para docentes, entre otros.

### 2.3. Apoyo al estudiante.

Como uno de los asuntos en los que se reconoce que la universidad debe poner mayor énfasis y potenciar, es en el del apoyo a sus estudiantes. En este caso, se requiere que existan mayores beneficios estudiantiles, de tal manera que puedan solventar los costos asociados a los estudios superiores.

Se propone la creación de mayores aportes de becas. Además, surge la necesidad de buscar una manera de financiar y apoyar a las personas con menos recursos, de tal forma que puedan acceder a la universidad.

Uno de los factores más relevantes que han surgido a ser considerados es el cuidado en salud mental de los integrantes de la institución. Se hace referencia a que se deben generar instancias y mecanismos en que se dé apoyo y contención emocional a los estudiantes, como también en el cuidado de salud mental de los mismos, por ejemplo, garantizando atención psicológica a quien así lo requiera, para lo cual es necesario contar con mayor cantidad de profesionales en salud mental.

*“Se plantea como necesidad una mayor preocupación por el estudiantado la que debiera materializarse en mayores beneficios estudiantiles y apoyo a la salud mental”*

### **3. Participación y democracia**

#### **3.1 Triestamentalidad**

La discusión en torno a este tema se centró en la democracia interna, especialmente en la necesidad de que las decisiones al interior de la Universidad se realicen de manera conjunta y participativa. Surge la propuesta de avanzar hacia la triestamentalidad.

Se plantea que involucrar a distintos actores dotaría a los procesos de mayor transparencia, al mismo tiempo que potenciaría la interacción en la comunidad universitaria, crearía relaciones más horizontales y permitiría la construcción de tejido social.

Se identifica la necesidad de efectuar un cambio en los estatutos y una reestructuración que permita la creación de métodos colectivos para la toma de decisiones. Además, se propone fortalecer las organizaciones estudiantiles, entregándoles mayores herramientas y apoyo.

Como característica de la participación se menciona que esta debe ser permanente en el tiempo, por lo que se deben mantener abiertos canales de comunicación que permitan la continuidad de instancias de reflexión y diálogo triestamental. Además, la participación debe resultar vinculante, por ejemplo, a través del voto en la elección de autoridades.

*“asegurar la participación de los tres estamentos en la toma de decisiones y asegurar el derecho a voto universal con participación triestamental para la elección de autoridades”*

*“se propone una reestructuración que facilite la participación triestamental y la toma de decisiones conjunta entre los distintos estamentos”*

### **4. Creación de conocimiento**

En líneas generales se propone un nuevo marco para la producción y desarrollo de conocimiento. Por una parte, se plantea la creación de un nuevo marco ético y de transparencia para la creación científica. Por otra parte, se reconoce la necesidad de cambiar el paradigma de financiamiento de las ciencias con tal de asignarles mayores recursos a la investigación de impacto. Del mismo modo, surge como requerimiento el modernizar equipamiento y estructura.

### 1. Orientación del conocimiento

Se reconoce la idea de orientar la generación de conocimiento al desarrollo de la sociedad y de la naturaleza como una de las grandes áreas en las que la UdeC debería poner su foco al momento de desarrollar investigación.

En esa línea, se sostiene a la investigación como un aporte a la región, cuyo foco sea conocer las necesidades de la comunidad y estar al servicio de esta. En ese sentido, que se oriente el conocimiento a la búsqueda de soluciones a problemáticas actuales, contribuyendo a solventar crisis medioambientales y de cambio climático, desarrollando propuestas sustentables como, por ejemplo, en energías renovables. También se plantea contribuir a la sociedad mediante investigación con impacto en políticas públicas, y en el cambio del modelo y matriz productiva.

*“Contribuir a la sociedad con el conocimiento adquirido a través de nuestras experiencias”*

*“Aporte de la investigación a la región”*

### 2. ¿Cómo debería ser el conocimiento?

Como cualidades se nombran la vinculación y adaptación de la investigación al territorio. Potenciar la interdisciplina como medio para dar mejor solución a problemáticas, lo cual requerirá que se le dé un enfoque interdisciplinario al desarrollo de conocimientos. Lo anterior se visualiza como investigación con impacto, contribuyendo directamente a la sociedad.

### 3. ¿A través de qué lo hacemos?

A través de la creación de espacios interdisciplinarios, en que se promueva la generación de soluciones integrales a necesidades actuales, introduciendo equipos multidisciplinarios desde diferentes áreas de las disciplinas con la que cuenta la Universidad. A modo de propuesta, se plantea la posibilidad de realizar proyectos en el que se incluya la participación conjunta desde diferentes facultades.

*“Generar investigación de impacto, a través de equipos multidisciplinarios que entreguen soluciones a problemas medioambientales y que se vinculen y adapten a cada territorio”*

## 5. Gestión institucional

El debate en torno a la gestión dentro de la Universidad converge en la necesidad de mejorar las condiciones laborales de quienes trabajan en la institución. Se señala que es necesario promover tanto la inclusión como el bienestar psicosocial.

Para el logro de este objetivo se propone un cambio en el sistema de contrataciones. Se indica que este debe ser más transparente y apuntar al fin de los contratos por honorarios y a plazo fijo. En este sentido debería existir, además, una mejora en la renta que disminuya la brecha salarial y de género y una distribución de la carga horaria que permita compatibilizar el trabajo con la familia.

Se reconoce como necesario también la creación de una carrera funcionaria que fomente la movilidad interna basada en el mérito.

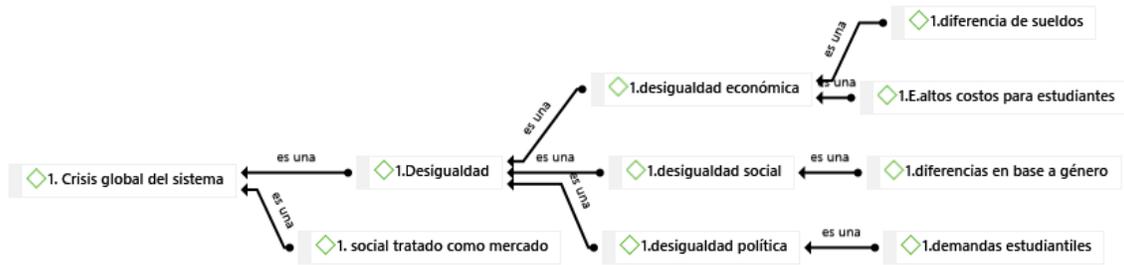
*“mejorar las condiciones laborales; tener un piso de renta digno y disminuir la brecha de género; asegurar la movilidad entre grados y jerarquías en base al mérito”*

## Comentarios finales

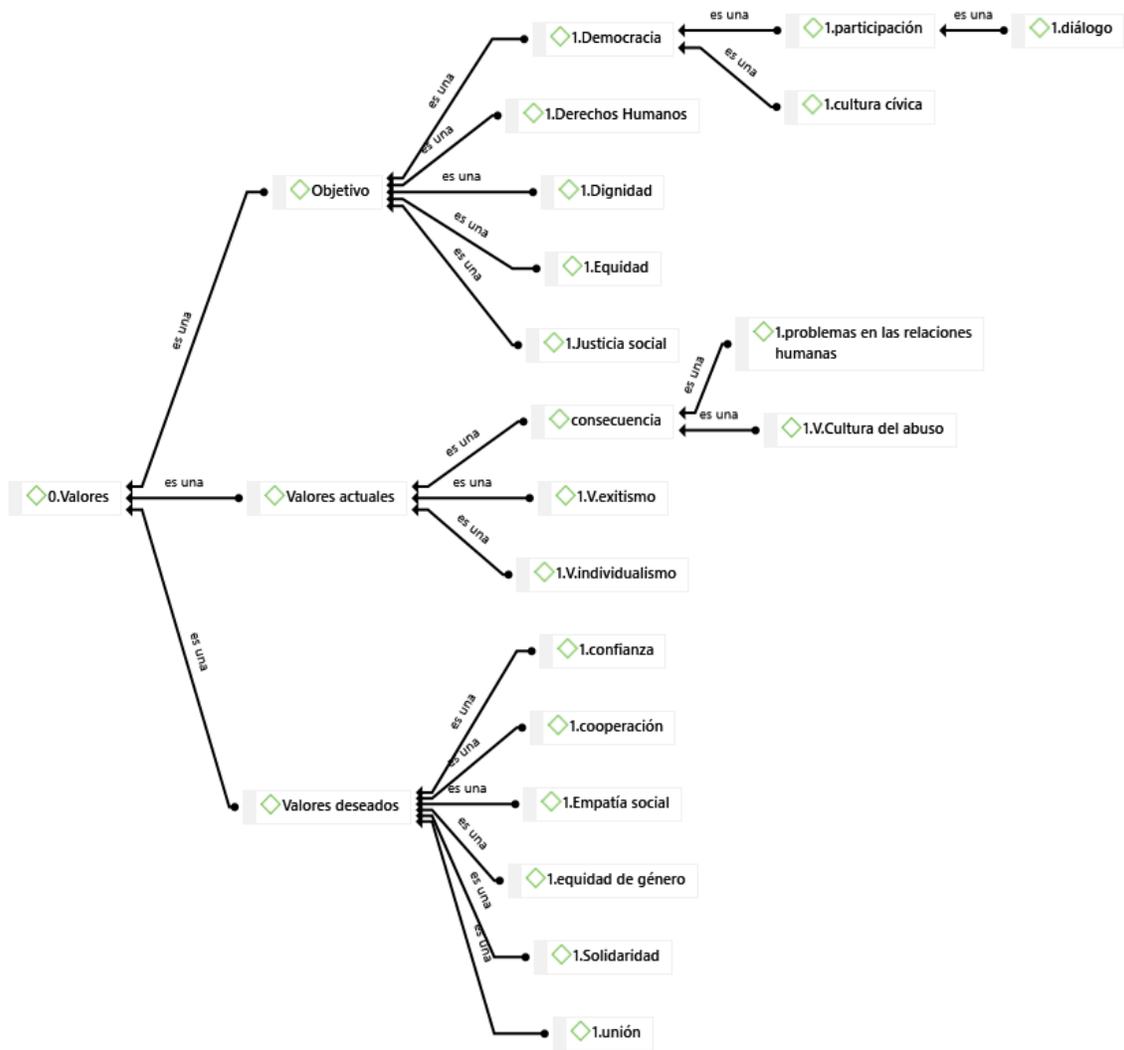
Este es un segundo esfuerzo para dar cuenta de la discusión realizada por parte importante de la comunidad de la UdeC en torno al rol que la institución debe jugar en el devenir nacional, en un momento en que la participación y las propuestas son elementos clave para la construcción de un Chile con mayor justicia social.

La Dirección de Estudios Estratégicos de la Universidad de Concepción busca que este esfuerzo por ordenar, analizar y devolver a la comunidad un resultado, sea un aporte que ayude a profundizar la discusión sobre los temas centrales que se han propuesto y que a su vez sea una base para el emprendimiento de acciones que aborden decididamente las temáticas más urgentes para la construcción de un nuevo acuerdo social.

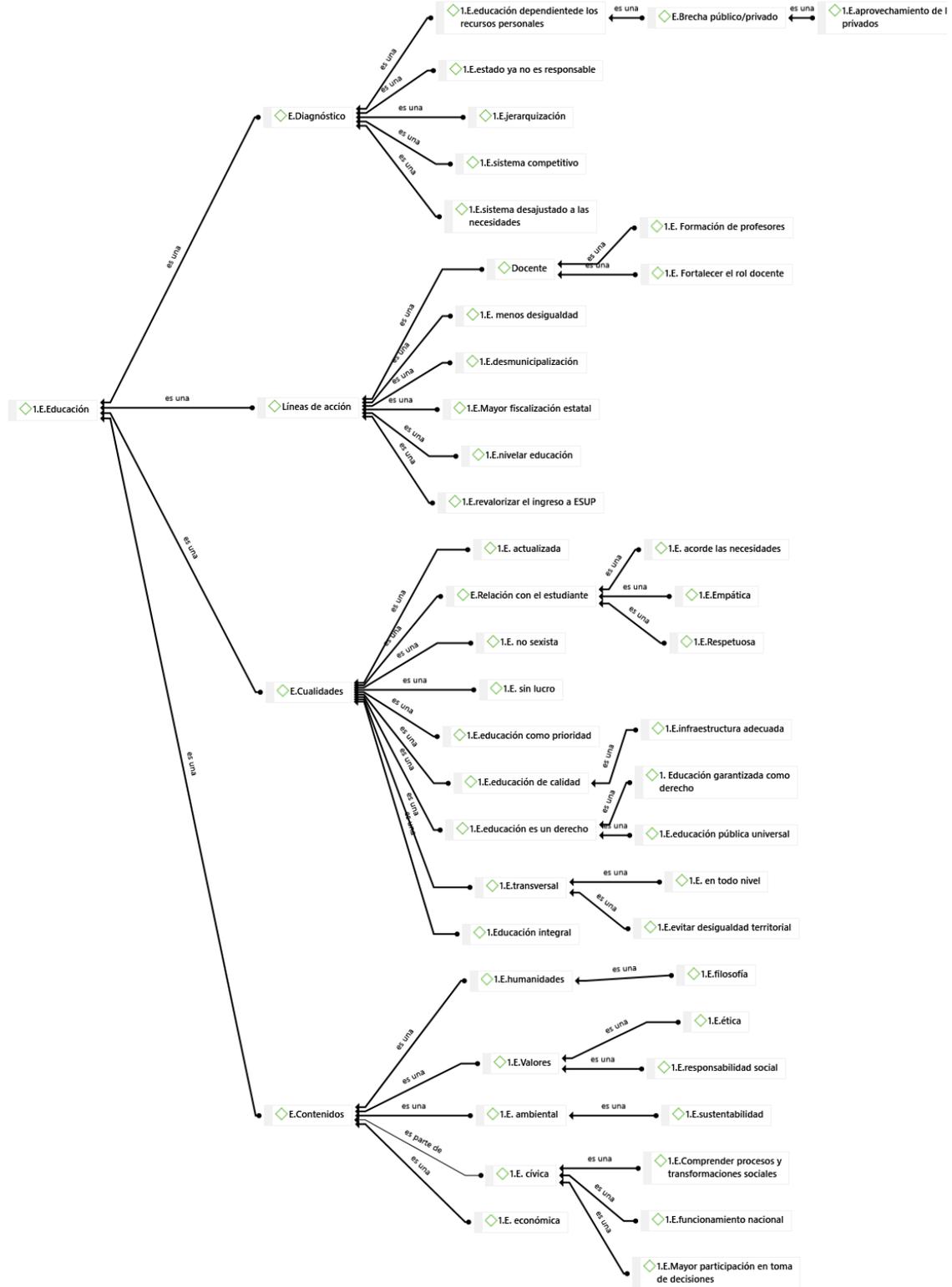
Anexos



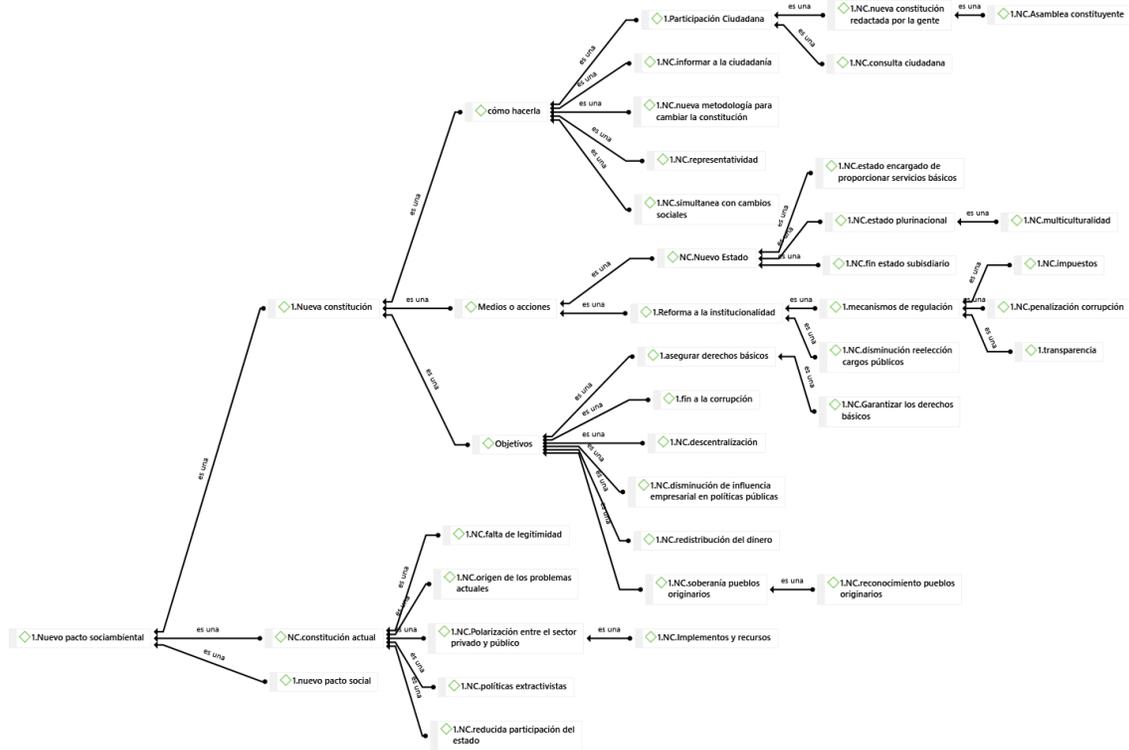
Contexto



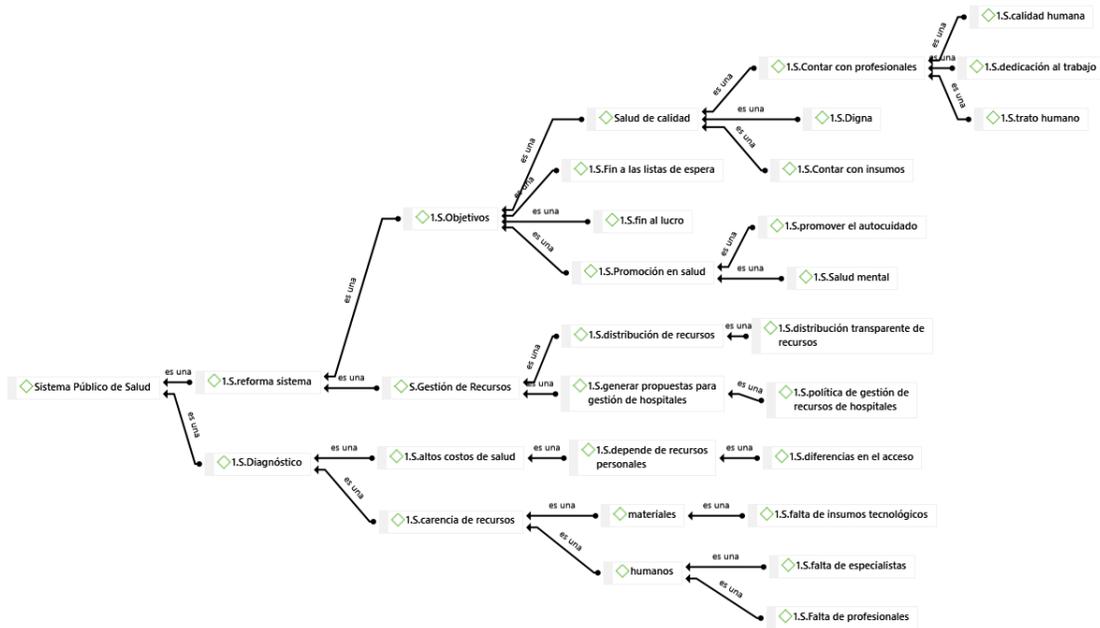
Valores



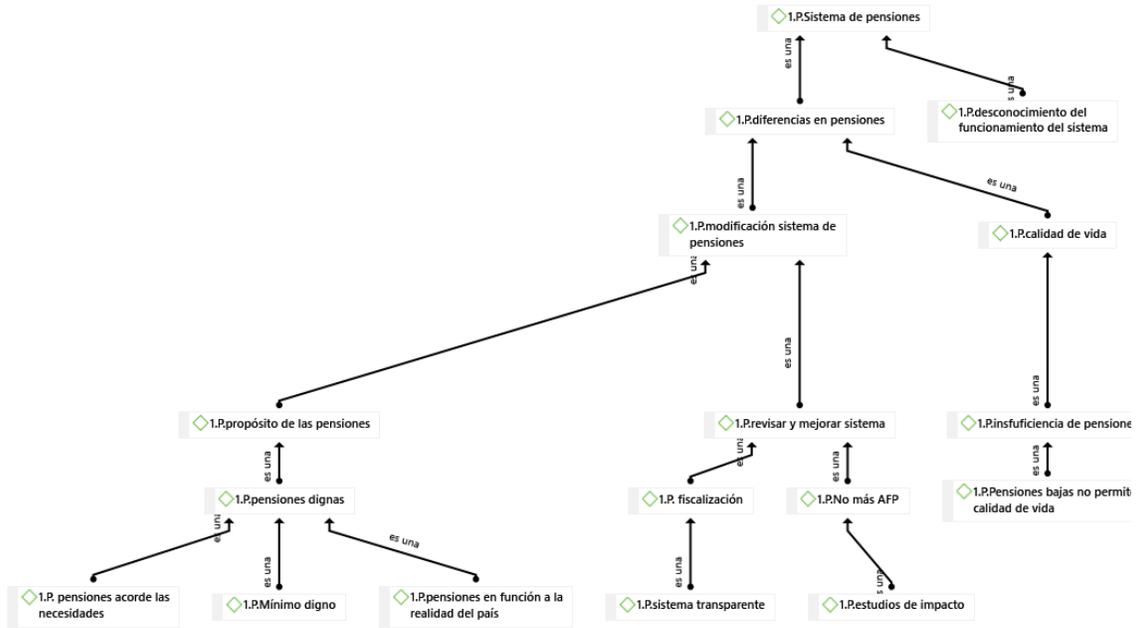
## Educación



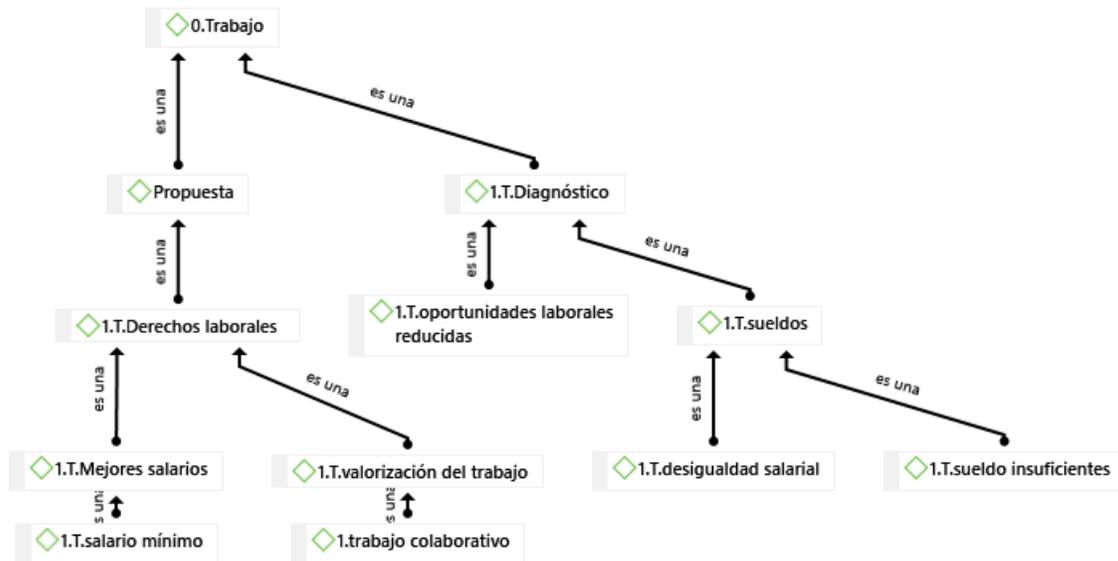
### Nueva Constitución



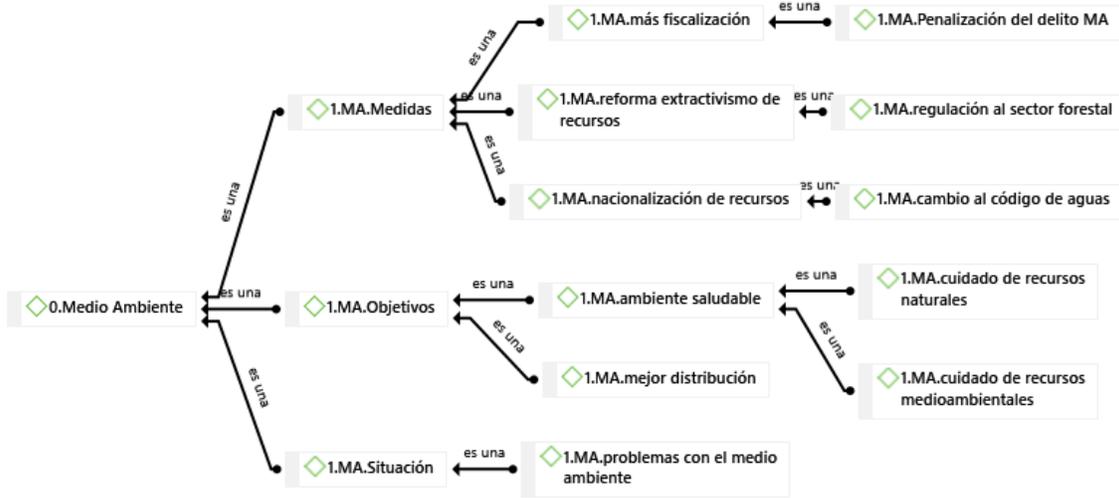
### Salud



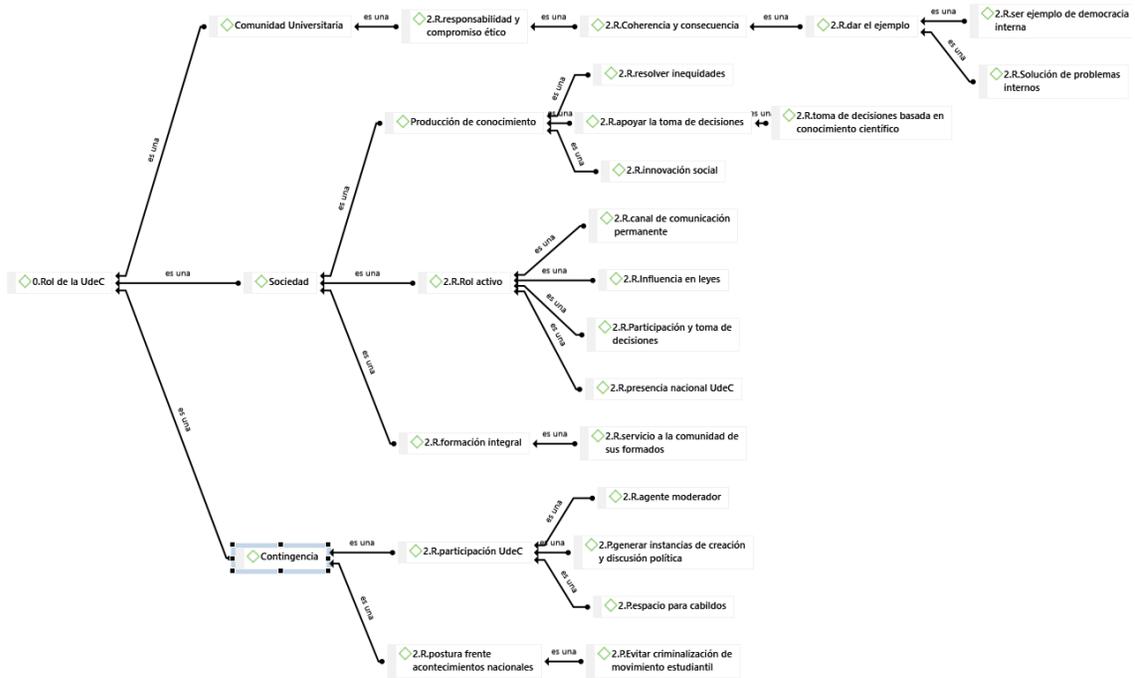
*Pensiones*



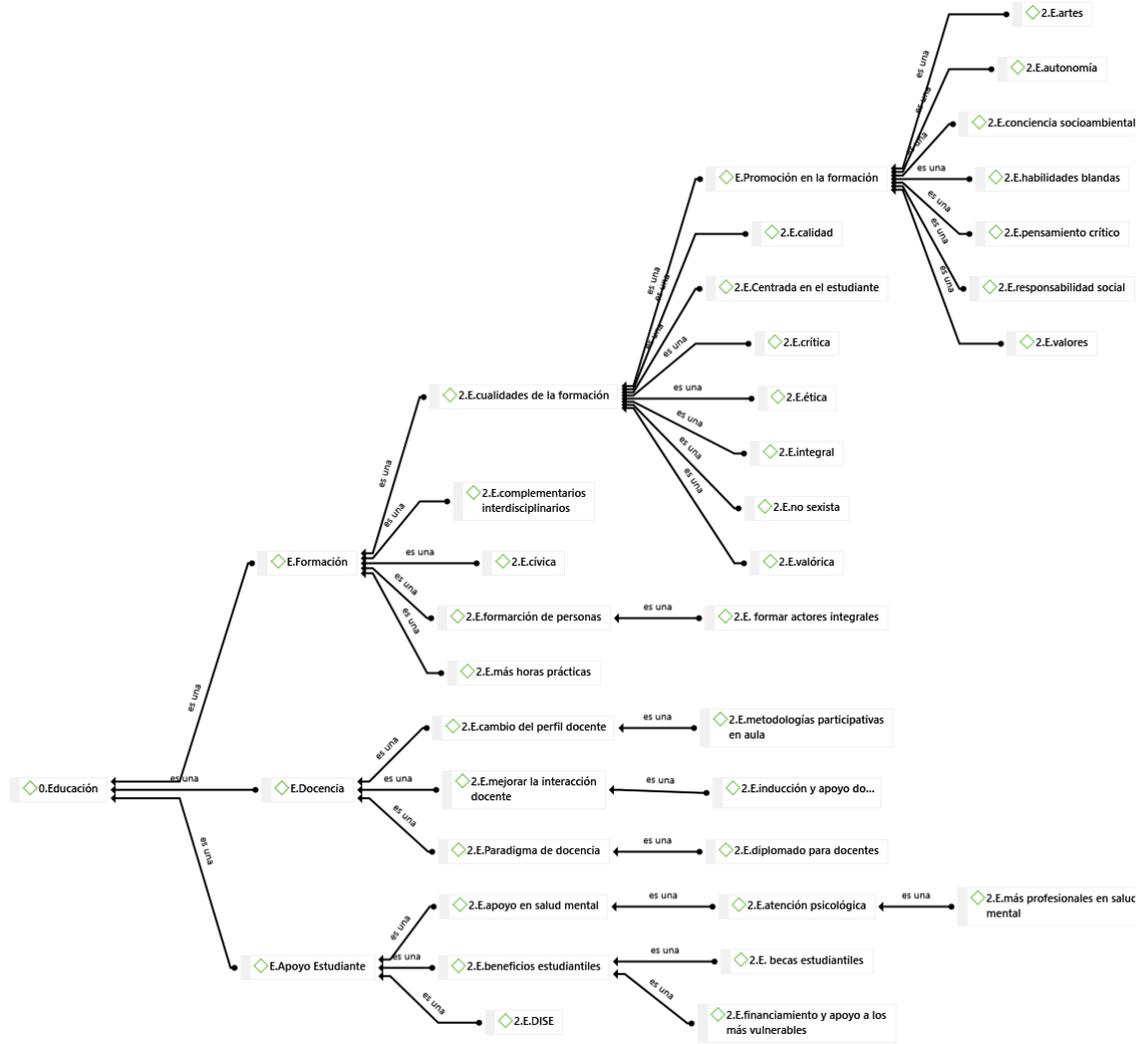
*Trabajo*



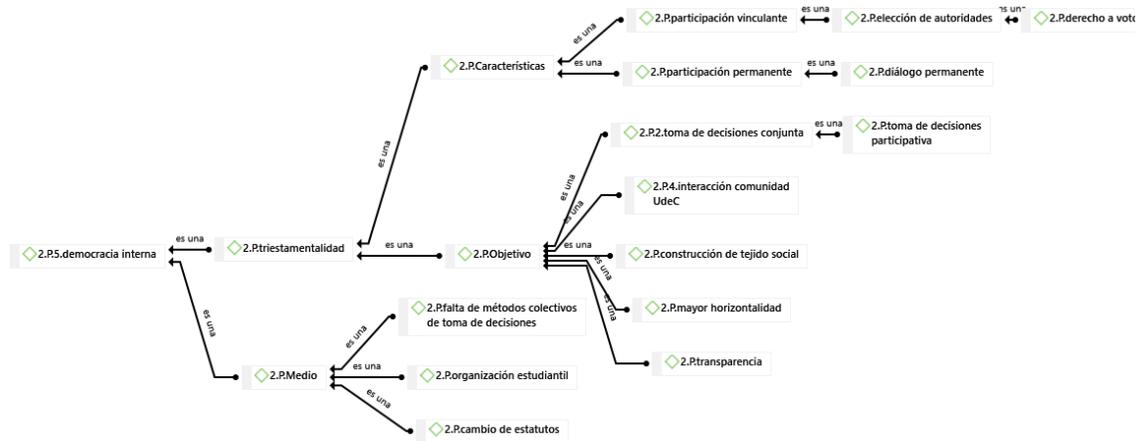
### Medio Ambiente



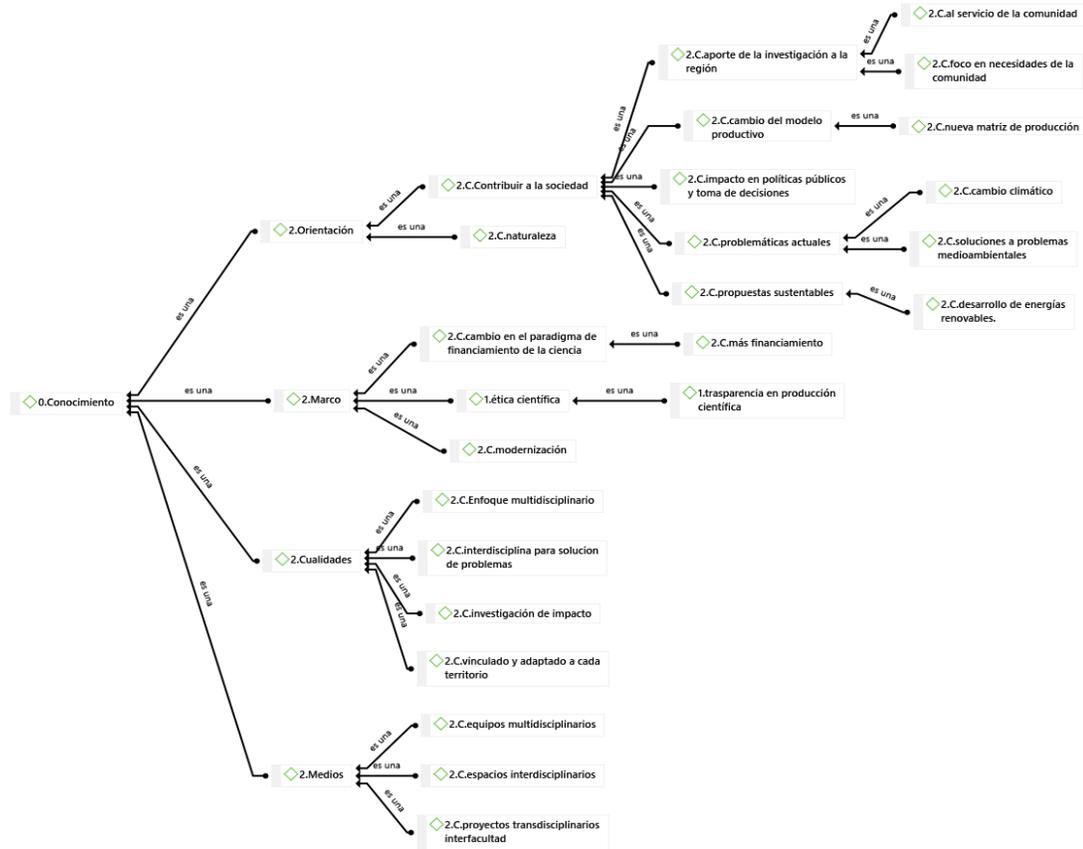
### Rol



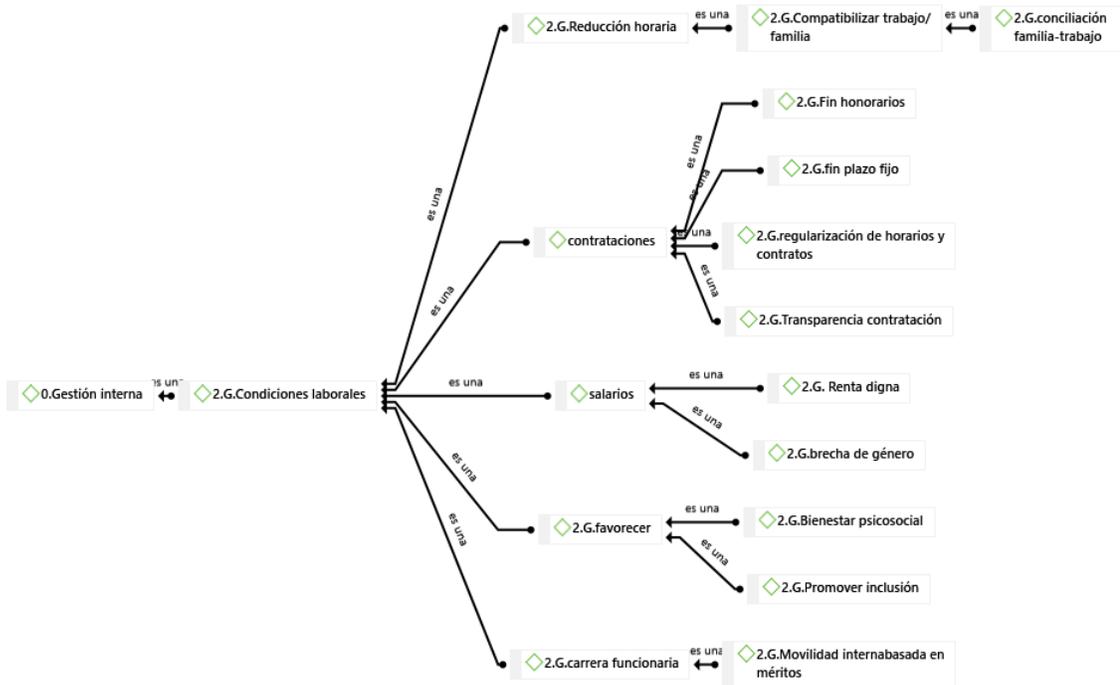
## Educación



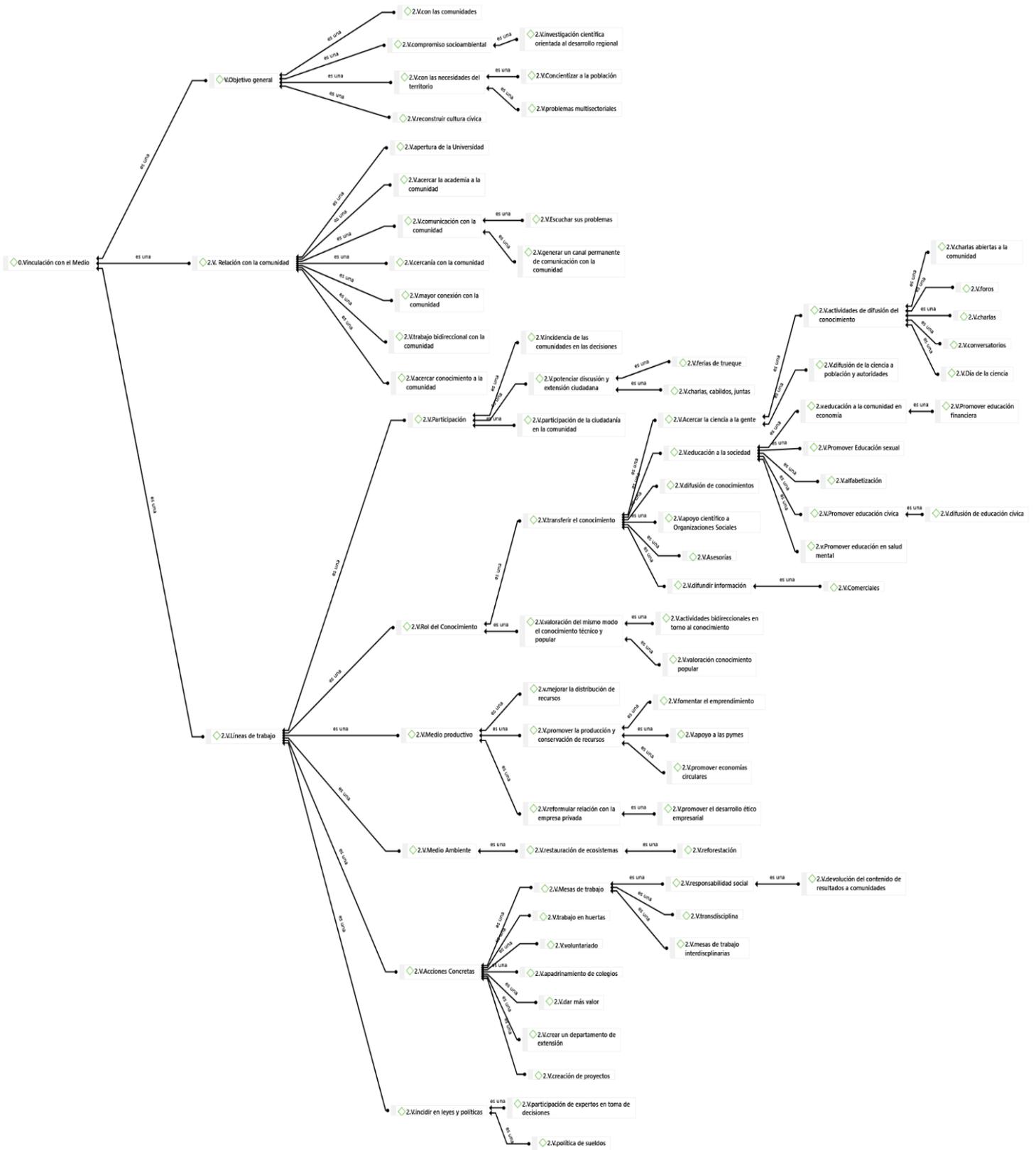
## Participación



Generación de conocimiento



Gestión Interna



Vinculación